

**ANEXO IV****Tribunal calificador**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por concurso-oposición libre, en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, quedará constituido de la siguiente forma:

**Tribunal titular:**

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Ayllón Colmenar, del Cuerpo Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas.

Vocales: Ilustrísima señora doña María del Carmen de Vicente Martín, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Ilustrísimo señor don Joaquín Escosa Vicente-Cervera, del Cuerpo Superior de Auditores de la Cámara de Cuentas de Andalucía. Ilustrísimo señor Don Jesús Rodríguez Moreno de Monroy, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Secretario: Don Mariano Ruiz Bajo, del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

**Tribunal suplente:**

Presidenta: Ilustrísima señora doña Gloria Muruaga López de Guereñu, del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Luis Monzó Torres, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado. Ilustrísimo señor don Miguel Ángel Sánchez del Águila, del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado. Doña Adela Pleguezuelos Teodoro, del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

Secretaria: Doña Margarita Mondedéu Martínez, del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.

**ANEXO V**

Don/Doña .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número .....,  
declara bajo juramento (o promete), a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... del .....

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**22700** *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Cartagena, Instituto Municipal de Servicios Sociales (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de cocina, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 152, de fecha 5 de julio de 1999, página 8205, y en el número 198, de fecha 27 de agosto, página 9885, aparecen publicadas las bases y corrección de errores, respectivamente, para la contratación laboral indefinida, a tiempo parcial, de una plaza de Auxiliar de cocina para cubrir fines de semana y festivos de la residencia infantil «La Milagrosa», vacante en la plantilla de personal del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena, aprobadas en Pleno del citado Instituto el 29 de abril de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de cinco días naturales, a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 25 de octubre de 1999.—La Concejala Delegada de Asuntos Sociales, María Dolores Soler Celdrán.

**22701** *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 146, de 29 de junio de 1999, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, de dos plazas de Cabos de la Policía Local de este Ayuntamiento, por promoción interna, en las que se observó error cuya corrección fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 242, de 21 de octubre de 1999, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 27 de octubre de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta, Esther Pita Pita.

**22702** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Ferreries (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 131, del día 19 de octubre de 1999, se publican las bases íntegras que regirán para la provisión en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears».

Ferreries, 28 de octubre de 1999.—El Alcalde, Román Sintés Serra.

**22703** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1999, de la Diputación Provincial de Alicante, SUMA Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Tributaria.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 149, de fecha 2 de julio de 1999, se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.568, de fecha 25 de agosto de 1999, anuncio-extracto de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 1903, de fecha 28 de abril de 1999, para cubrir, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Técnico de Gestión Tributaria, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, adscrita a SUMA Gestión Tributaria, dentro de las plazas reservadas a personal funcionario, e incluida en la oferta de empleo público para el año 1999.